

El Futuro en su

# HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 9

No. 107

Julio de 2015

Búsquenos el primer miércoles de cada mes en El Economista y en [www.habitatmx.com](http://www.habitatmx.com)

## Presupuesto Base cero

# Borrón y cuenta nueva

Para llegar más lejos, cuente con Sí Vale.



ventas@sivale.com.mx  
D.F. y Área Metropolitana: 5141 6686  
Otras ciudades: 01800 400 6400

-  [sivale\\_empresa](#)
-  [SIVALEmpresas](#)
-  [Sí Vale México](#)
-  [sivalemx](#)



**HABITAT**  
107 | JULIO DE 2015

**VIVIENDA**

Sector estratégico para promover el crecimiento ..... 4



**ECONOMÍA**

Reingeniería presupuestal con base cero ..... 8  
Empobreciendo al campo ..... 10  
Demandan frenar importación dumping de fructuosa de EU ..... 11



**AUTOMOTRIZ**

En un año disminuyó 78% la importación ilegal de vehículos usados ..... 12



**TURISMO**

Los viajes y el turismo crecerán 6.1% en 2015 ..... 13  
Da Vinci y Miguel Ángel de visita en México ..... 14



**PUNTALES**

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com

**Base cero ante escenario complicado**

**A**l igual que para 2015, el Gobierno Federal plantea un marco macroeconómico prudente para 2016 ante el complicado escenario de la economía a nivel mundial y cuantifica el ajuste de gasto que será necesario para cumplir con la trayectoria de déficit decreciente, es decir de la deuda que tiene comprometida.

En específico, proyecta los ingresos del siguiente año utilizando un precio del petróleo de 55 dólares por barril, lo que representa una disminución de 24 dólares con respecto al presupuesto 2015 lo cual significa que, en 2016, se requerirá un ajuste adicional al gasto programable por 135,000 millones de pesos respecto al estimado de cierre para 2015.

Ante la previsión de dicho ajuste, desde enero pasado se empezó a trabajar en la reingeniería del gasto público con una perspectiva de Presupuesto Base Cero, con lo que se busca contener el crecimiento inercial del gasto que se generó en un contexto de altos precios del petróleo registrados en años anteriores.

Entre 2000 y 2013, el gasto corriente creció a una tasa real anual promedio de 5.2%, incrementando su nivel total de 10.9% a 15.2% del PIB.

**CAMINO POR ANDAR**

**¡¡¡ Ya no hay más tiempo que perder !!!  
Reconstruyamos nuestra Nación**

¡ POR FAUZI HAMDAN AMAD\*



**C**iento cincuenta y cinco Profesores e Investigadores de más de 20 Universidades presentaron hace unos días un manifiesto denominado "Reconstruyamos nuestra Nación". El documento fue suscrito por el Consejo Nacional de Universitarios el cual contempla una extensa lista de propuestas respecto de todos los temas de orden económico, social, cultural y de sustentabilidad del desarrollo.

Entre otras propuestas proponen la instauración de un ingreso ciudadano, a partir del cual a todo mexicano se le aseguran recursos mensuales para prevenir la pobreza, en el mediano plazo se propone la desaparición de PROSPERA y su sustitución gradual de un ingreso "ciudadano garantizado".

Dicho documento de manera casuística propone líneas de acción en materia económica, social, cultural, sustentabilidad del desarrollo, financiamiento del desarrollo, sistema de globalización, seguridad pública, transparencia e instrumentos para la vigencia de un auténtico Estado de Derecho.

El documento inicia con un diagnóstico sobre la situación de México señalando que el PIB de México tuvo un crecimiento anual de 2.3% en los últimos 32 años cuando necesita un crecimiento de 6% para generar empleos suficientes.

Los académicos que presentaron el manifiesto señalaron que el porcentaje de personas en pobreza es más alto hoy que en 1977 y 1968. Mencionaron también sobre la condición de un colapso en las políticas de desarrollo social, agropecuarias, de educación y salud, las cuales carecen de calidad y excluyen a las poblaciones más pobres; pro-

ponen un sistema único de salud, una pensión universal para adultos mayores, un sistema de seguro universal y no contributivo, así como un sistema de vigilancia y promoción nutricional.

Para financiar el desarrollo integral tiene que pasarse previamente por una auténtica reforma fiscal, sencilla, con tasas asequibles y ampliar la base de contribuyentes.

Para lograr tales metas habrá que implementar los instrumentos idóneos que serían graduales; entonces la economía crecería más y generaría suficientes empleos dignos; lograría el pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales; aseguraría la sustentabilidad del desarrollo y lograría desde luego un mejor desarrollo regional y urbano.

Lograría una inserción eficiente y digna de México en los procesos de regionalización y restablecería la seguridad pública mejorando la transparencia y la rendición de cuentas. En suma, haría realidad un auténtico, real y efectivo Estado de Derecho.

Dicho documento podría servir de base para su discusión, ajustes y en su caso aprobación, convocando a un gran Pacto Nacional que incluya a representantes de todos los sectores de la sociedad, con un programa definido, ordenado y sistemático.

El Gobierno ya no tiene ningún pretexto para no convocar a dicho Pacto Nacional, ya que se partiría de un documento serio, profundo y analítico que proviene de más de 20 universidades que presentaron dicha estrategia.

Ya no hay más tiempo que perder. Urge lo más pronto posible tenga lugar un Congreso para ese gran Pacto Nacional.

\*Socio de Hamdan, Manzanero y Asociados, S.C.

**DIRECTORIO**

GERARDO FLORES LEDESMA,  
MAURICIO LAGUNA BERBER,  
ENRIQUE TIRADO AGUILAR,  
LUIS E. RIVERA,  
AGUSTÍN VARGAS  
Consejo Editorial

JOSÉ A. MEDINA  
Director General  
habitat@habitatmx.com

CLAUDIA E.  
ANAYA CASTRO  
Directora General  
Adjunta  
ceanaya@habitatmx.com

MAURICIO  
LAGUNA BERBER  
Coordinación Editorial  
habitat@habitatmx.com

AIDA RAMÍREZ MARÍN  
MAJO GIJÓN  
DAYANE RIVAS  
CÉSAR SOLÍS  
DAVID CHÁVEZ  
JUAN BARRERA BARRERA  
ALEXA ACOSTA  
Redacción

JUAN A. ESPINOSA  
Diseño Gráfico

CODEESA  
Fotografía  
codeesa@habitat.mx

MARCELA P. GUIDO  
Administración y Finanzas

CODEESA  
Publicidad y Ventas  
codeesa@habitat.mx

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: Mauricio Laguna Berber. Número del Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2010-061100545600-30. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Domicilio de la publicación e imprenta: Grupo Gráfico M30, S.A. de C.V., Pino 605, Col. Arenal, C.P. 02980, Azcapotzalco, México, D.F., Distribuidor: El Economista, Avenida Coyoacán No. 515, Col. Del Valle, C.P. 03100, Benito Juárez, México, D.F.



www.habitatmx.com  
Publicación Certificada por la Asociación Nacional de Dictaminadores de Medios

**CREDITARIA**  
CRÉDITO PARA TU DEPA

Juntos haremos que Tu Depa sea una realidad

☎ 4167 2134 y 4167 2135

✉ tudepa@creditaria.com






# MAS hogares

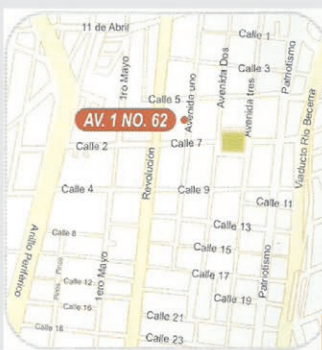
DESDE HACE MAS DE 10 AÑOS HACIENDO TU DEPA, EN LAS MEJORES UBICACIONES DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA QUE VIVAS BIEN Y CERCA DE TODO.

Tu DEPA


AV. UNO 62, SAN PEDRO DE LOS PINOS




**DEGAS**




TORIBIO MEDINA 7, COLONIA ALGARIN




**MASSON**



QUINTANA ROO 138, CONDESA




**BARLACH**




4167-2131


VICTOR HUGO 10, COL. ALBERT




**NOLDE**




AV. CUAUHEMOC 841, COLONIA NARVARTE




**CHIRICO**



DON JUAN ESQUINA LUISA, NATIVITAS



**MONDRIAN**



www.MAShogares.com





## Sector estratégico para promover el crecimiento

*Por ello, en el entorno de ajuste presupuestal, el Gobierno Federal destina otros 2,700 mdp a programas de subsidios a la vivienda nueva*

Claudia Elvira Anaya Castro

### Crédito alemán para ecotecnias

El gobierno alemán asignará 263 millones de euros a México, durante los años 2015 y 2016, para continuar la construcción de vivienda con ecotecnologías que además de cuidar el medio ambiente, disminuyan el gasto familiar en gas y electricidad.

Con ello se fortalecerán las acciones para facilitar que las familias de bajos recursos tengan acceso a una vivienda digna y amigable con el medio ambiente, toda vez que los inmuebles cuentan con instalaciones que contribuyen a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, como las fotoceldas que aprovechan la energía solar, lo cual reduce el consumo de gas y energía eléctrica.

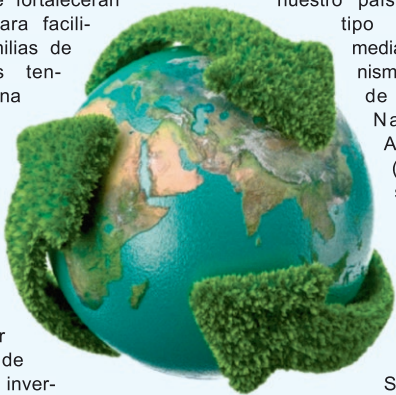
Dicho apoyo económico fue anunciado en el marco de la 1ª Comisión Binacional México-Alemania, en la ciudad de Berlín, a la que asistió la directora general de

la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Paloma Silva de Anzorena, con la representación del titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Jesús Murillo Karam.

De esta forma, Alemania continúa otorgando crédito para que nuestro país impulse este tipo de vivienda, mediante los mecanismos de Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMA por sus siglas en Inglés).

El 15 de enero de 2014 el Gobierno Federal, a través de la Sedatu, puso en marcha el proyecto

NAMA Mexicana de Vivienda Sustentable, junto con los gobiernos de Alemania y Reino Unido, con lo que se impulsó la edificación de vivienda sustentable nueva, y ahora, en este encuentro se definieron las medidas para aplicar estas acciones en vivienda usada.



La vivienda se ha constituido en uno de los sectores estratégicos para apuntalar el crecimiento de la economía, de ahí que se haya tomado la decisión

de aumentar el monto de los subsidios para la adquisición de casas nuevas por parte de las personas de bajos recursos, principalmente.

Es así como el pasado 12 de junio, el Gobierno Federal autorizó un incremento de 2,700 millones de pesos al Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda nueva y con el que se busca que 160,370 familias de bajos ingresos puedan tener un crédito este año. Se estima que con estos recursos se podrán financiar 125,000 créditos más

Fernando Aportela, subsecretario de Hacienda y Crédito

Público, precisó que dicho monto es adicional a lo asignado para 2015, de 8,435 millones de pesos, con lo que se contará con 11,135 millones de pesos en apoyos, similar a lo designado en 2014.

“El Gobierno Federal cumple con el objetivo de apoyar la adquisición de viviendas a la población de menores ingresos y cabe destacar que el hecho de que esta decisión se tome en un entorno de ajuste presupuestal, refleja el papel estratégico que el sector tiene para el gobierno como una vía para promover un mayor crecimiento”, expuso en el marco del anuncio.

Esta acción, dijo, también permite fomentar la creación de más empleos, abatir el rezago habitacional y promover las condiciones que eleven la calidad de vida de las familias mexicanas.

Con el monto adicional, la inversión para el sector de la

**En 2014 la industria de la vivienda representó el 7% del PIB y ocupó el primer lugar en la generación de empleo**

Se contará con

**11,135**

millones de pesos

en apoyos

**Fernando Aportela,**  
subsecretario  
de la SHCP



vivienda, incluyendo el crédito individual y puente, será de entre 360,000 y 370,000 millones de pesos comparados con los 350,000 millones de pesos registrados el año pasado.

El calendario para el uso de los recursos será presenta-

do por la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) en breve.

A su vez, la oficial mayor de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Aracely Gómez Molano, indicó que con esta medida se busca fomentar el crecimiento del mercado de vivienda verde en conjuntos urbanos sustentables y promover la densificación de las ciudades.

De igual forma, dijo, se pretende darle continuidad al crecimiento logrado el año anterior en relación a la construcción de vivienda, pero sobretodo que impacte en una mejor calidad de vida de cada uno de los mexicanos que emprenden el camino de adquirir un patrimonio.

#### Impacto positivo

El comentar el anuncio de la SHCP, Alejandro Murat Hinojosa, director general del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), estimó que el aumento tendrá un impacto positivo para el sector al permitir que el instituto genere 33,000 créditos para derechohabientes que, a su vez, repercutirán en la economía con más de 231,000 empleos formales para la industria de la construcción.

Durante 2014, el sector de la vivienda en México fue la segunda industria con mayor crecimiento del PIB nacional y el Infonavit financió el 75% de las hipotecas del país.

El 71% del total de créditos emitidos por el instituto corres-

pondió a trabajadores elegibles para recibir subsidios de la Conavi, con ingresos menores a cinco salarios mínimos.

Por su parte, Fernando Abusaid, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), que los recursos adicionales permitirán atender la amplia demanda de vivienda en México.

“Por su gran impacto social y económico el tren de la vivienda

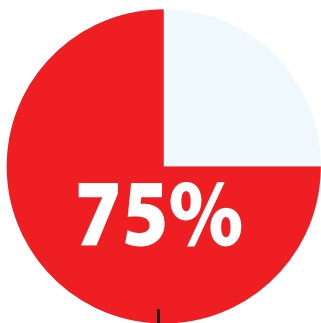
no puede detenerse... La Política Nacional de Vivienda funciona y ha encontrado una gran respuesta entre la ciudadanía, con este presupuesto adicional podremos dar atención a miles de familias más y con ello continuamos reduciendo el rezago habitacional”, comentó Abusaid.

La industria de la vivienda es un sector estratégico para la economía nacional. En el 2014 representó el 7% del Producto Interno Producto y ocupó el primer lugar en la generación de empleo. Asimismo, es un gran satisfactor social al brindar bienestar a las familias mexicanas.

El valor de mercado de la industria de la vivienda es superior a los 350,000 millones de pesos, impacta al 88% de las ramas económicas y consume en un 99% de insumos de origen nacional, cualidad que muy pocas industrias comparten.

En los próximos 10 años se enfrentará el mayor crecimiento en la demanda de vivienda en México debido a la dinámica poblacional del país y la transición actual del bono demográfico, de hecho al 2020 se espera que se construyan 8 millones de viviendas.

**Durante 2014, el sector de la vivienda en México fue la segunda industria con mayor crecimiento del PIB nacional y el Infonavit financió el 75% de las hipotecas del país**



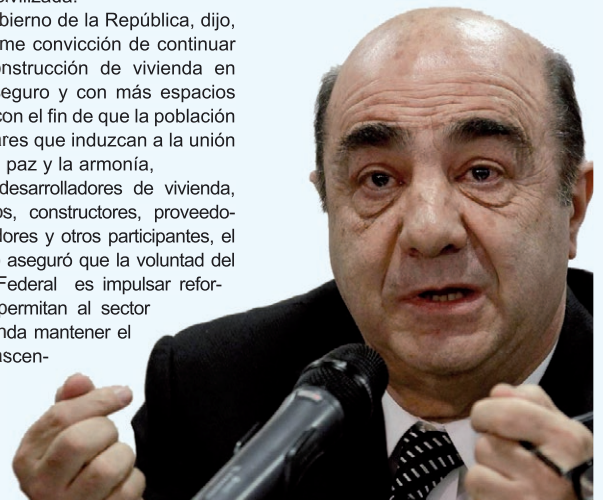
## Urbanismo, necesario para consolidar ciudades seguras

Al inaugurar la Reunión Nacional del Sector Empresarial del Infonavit 2015, celebrada en Cancún, Quintana Roo, Jesús Murillo Karam, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), consideró que el urbanismo es necesario para consolidar ciudades seguras y que generen desarrollo a sus habitantes, además de que juega un papel fundamental, ya que son las reglas que rigen el desarrollo de una sociedad civilizada.

El Gobierno de la República, dijo, tiene la firme convicción de continuar con la construcción de vivienda en territorio seguro y con más espacios públicos, con el fin de que la población tenga lugares que induzcan a la unión familiar, la paz y la armonía.

Ante desarrolladores de vivienda, empresarios, constructores, proveedores, valuadores y otros participantes, el funcionario aseguró que la voluntad del Gobierno Federal es impulsar reformas que permitan al sector de la vivienda mantener el camino ascendente.

Jesús Murillo Karam



Además, la industria de la construcción se mantiene en el primer lugar en generación de empleo y la vivienda ocupa el segundo lugar en la aportación del Producto Interno Bruto.

“Todo esto es el producto de un proyecto muy claro, muy contundente que se demuestra en la planeación económica y en el impulso al sector, todo ello hace que se cree paz y armonía”, dijo.



# Comunicación Financiera

## El Poder de la Información Utilízala a tu favor

- Programas de difusión en medios
- Conferencia de prensa
- Comunicados de prensa
- Entrevistas
- Publireportajes
- Relaciones con líderes de opinión
- Redes Sociales
- Análisis y seguimiento de la información
- Monitoreo de Medios
- Entrenamiento de Medios
- Desplegados
- Publicaciones diversas
- Suplementos
- Newsletters



## ¡ Tu Imagen a la Alza !

Comunicación Financiera es ComFin  
Relaciones Públicas Especializadas, Análisis y Monitoreo de Medios  
[www.comfin.mx](http://www.comfin.mx)

55 84 10 26                      55 74 10 19  
[comfin@comfin.mx](mailto:comfin@comfin.mx)    [www.twitter.com/ComFin](http://www.twitter.com/ComFin)    [www.facebook.com/ComFin](http://www.facebook.com/ComFin)

# Innovación, la nueva cultura de UP Group en el mundo

**C**on el objetivo de prestar un servicio con mayor calidad y seguridad, Up Group, la empresa global líder en el mercado de tarjetas y monederos electrónicos de prepago, anunció su nueva cultura de desarrollo empresarial, sustentada en la innovación constante y la participación de su comunidad laboral, clientes y proveedores de todo el mundo.

Catherine Coupet, presidenta y directora general del grupo, manifestó: “A partir de sus valores cooperativos, Up Group hace negocio de manera diferente y esta peculiaridad va ahora a fortalecer la innovación. Es por ello que nuestros empleados son el corazón de nuestros esfuerzos por transformar el negocio, son la fuerza detrás del proceso”.

Para la empresa de origen francés, la revolución digital que impacta a todos los negocios, ha cambiado las actividades de los colaboradores además de las necesidades y funciones de los *stakeholders*, que son los trabajadores, organizaciones sociales, accionistas y proveedores, entre muchos otros actores clave que se ven afectados por las decisiones de las empresas.

El nuevo enfoque de la compañía está basado en tres

pilares: involucrar a todos sus empleados, tanto en Francia como en el resto del mundo; la cogeneración de soluciones con los “stakeholders” involucrados en su ecosistema, y finalmente expandir este enfoque internacionalmente apoyándose en expertos externos en innovación.

## La estrategia de transformación de Up Group: un enfoque participativo

A partir de esto, Up Group desarrollará en septiembre próximo una serie de proyectos que tendrán la finalidad de hacer un llamado a su comunidad laboral para descubrir y presentar ideas innovadoras en el servicio internacional del prepago.

Así también, para construir esta cultura de innovación, Up Group ha implementado los “Jueves de Innovación”, conferencias mensuales que permiten a sus empleados descubrir las transformaciones del mañana. El primer “Jueves de Innovación” se llevó a cabo el pasado 9 de abril y participaron más de 200 empleados, con el tema: “El mundo interconectado: riesgos y oportunidades”, ofrecida por Lois-David Benyayer, un emprendedor e investigador en la DCI School of Business Strategy, co-fundador del *Think Tank* “Without Model”.



Catherine Coupet



Carlo Clérico y José Antonio García

## Sí Vale y la Innovación

En Sí Vale, la filial mexicana de Up Group, la constante es la actualización y la vanguardia en su servicio y en sus tarjetas y monederos electrónicos, ante el mundo empresarial que experimenta cambios día a día, sobre todo en las necesidades de los clientes.

Para José Antonio García, director general de la empresa líder con más del 36 por ciento del mercado de monederos electrónicos, es esencial mantenerse actualizados para ofrecer a sus clientes los mejores productos y servicios.

“En México respaldamos totalmente a la nueva cultura de Up Group que es la innovación, apoyándonos en nuestros colaboradores y creando soluciones en conjunto con nuestros clientes y proveedores”, afirmó.

Y como parte de la adopción de esa nueva cultura, Sí Vale ofreció a su comunidad laboral y de negocios, una conferencia sobre Innovación Corporativa por el especialista de Desarrollo Transpersonal, Carlo Clérico, quien dio al personal de Sí Vale 10 consejos para ser más creativo e innovador:

- 1) **Conviértete en un experto.**  
Al tener una rica comprensión del tema, serás capaz de pensar en soluciones nuevas o innovadoras a los problemas.
- 2) **Ten confianza en ti mismo.**  
Si no crees en tus capacidades nunca podrás ser creativo.
- 3) **Supera las actitudes negativas que bloquean la creatividad.**  
Concéntrate en eliminar los pensamientos negativos o autocríticas que perjudiquen tu capacidad para desarrollar fuertes habilidades creativas.
- 4) **Lucha contra tu miedo al fracaso.**  
El temor a cometer un error puede paralizar tu progreso. Recuerda, cada vez que te enfrentes a un temor de este tipo, que los errores son simplemente parte del proceso.
- 5) **Tormenta de ideas para inspirarte.**  
Deja a un lado la autocrítica y a continuación empieza a escribir ideas relacionadas sobre el problema y sus posibles soluciones.

### 6) Darse cuenta de que la mayoría de los problemas tienen múltiples soluciones.

La próxima vez que abordes un problema trata de buscar una variedad de soluciones en lugar de aferrarte a la primera idea que surja.

### 7) Buscar fuentes de inspiración.

Leer un libro, visitar un museo, escuchar tu música favorita o participar en un animado debate con un amigo.

### 8) Crea oportunidades para desarrollar tu creatividad.

Esto puede implicar abordar un nuevo proyecto o la búsqueda de nuevas herramientas para utilizar en tus proyectos actuales.

### 9) Considera la posibilidad de escenarios alternativos.

Cuando afrontes un problema utiliza la frase “qué pasaría si...” para plantear un nuevo escenario.

### 10) Lee.

Cuando uno se sienta frente a un libro, la mente se relaja y empiezas a conocer puntos de vista diferentes que te pueden servir de inspiración.

### Primer Concurso de Innovación Sí Vale

Y con el fin de fomentar la cultura innovadora entre los colaboradores de la empresa, próximamente se celebrará el Primer Concurso de Innovación Sí Vale, para que a través de equipos de tres personas se desarrollen nuevas ideas que tengan como resultado la optimización de los productos, procesos y servicios.

El equipo que quede en primer lugar recibirá una tarjeta Sí Vale con valor de 50 mil pesos y al segundo lugar una de 30 mil pesos. En función de los resultados de este esfuerzo, la empresa institucionalizaría la celebración de un concurso semestral a partir de enero del siguiente año.





## Reingeniería presupuestal con base cero

*Este tipo de presupuestación trae muchas ventajas, como eficientar el gasto por medio de planes, objetivos y métricas más claras, al igual que evitar duplicidades en las acciones a implementar; es el inicio para crear una cultura de coordinación por objetivos*

**Agustín Vargas**

**F**rente al nuevo panorama económico mundial que afronta México, y que afecta las finanzas públicas, principalmente por los bajos precios del petróleo, con un recorte preventivo del gasto anunciado en enero por 124,000 y con un ajuste adicional proyectado para 2016 por otros 135,000 millones, el Gobierno Federal y el Congreso de la Unión llevan a cabo una revisión profunda del gasto público.

De ahí que la reingeniería del gasto público, desde una perspectiva de Presupuesto Base Cero, según establece el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, es opción para mejorar la calidad del mismo, toda vez que podría permitir romper con la tendencia inercial en la asignación de los recursos.

A su vez, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) destaca que un presupuesto base cero incluye un análisis costo-beneficio de las medidas a instrumentar, además de evaluar otras alternativas para cumplir con los objetivos descritos en el Plan

Nacional de Desarrollo. Ninguna de estas dos medidas, afirma, será adoptada por el Gobierno.

En el pasado, se hizo un esfuerzo por simplificar la estructura programática del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), pero no se ha contenido el crecimiento del gasto público.

Por ello, se requieren, instrumentos y técnicas de presupuestación que permitan canalizar los recursos a programas y proyectos con mayor rentabilidad social y económica para el país.

A través del documento "Presupuesto Base Cero y Programas Presupuestarios", el CEFP explica que el Presupuesto Base Cero es una técnica presupuestaria mediante la cual se reevalúan cada año todos los programas y gastos, siempre a partir de cero. Su elaboración se basa en las expectativas para el año siguiente, sin referencias a los años anteriores y sin estadísticas históricas.



**"Puede ser una técnica de presupuestación que ahorre gastos sin necesidad de reducir la cantidad y calidad de servicios prestados"**

Este presupuesto exige a cada unidad gestora justificar detalladamente la totalidad de sus peticiones presupuestarias desde el inicio.

Por ende, "puede ser una técnica de presupuestación que ahorre gastos sin necesidad de reducir la cantidad y calidad de servicios prestados por la Administración Pública Federal, al eliminarse los ineficaces y las estructuras orgánicas inadecuadas", indica el CEFP.

El pionero en la instrumentación del Presupuesto Base Cero fue Estados Unidos, en la década de los setenta; Canadá también intentó seguir el ejemplo estadounidense adoptando esta nueva técnica de planificación, gestión y control del presupuesto.

México, en 1980, buscó aplicarlo en la extinta Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; sin embargo, no fue posible ponerla en marcha por completo debido, entre otros factores, a que no se disponía de

una infraestructura administrativa adecuada.

Según el CEFP, la mayor ventaja del Presupuesto Base Cero consiste en que elimina el incremento gradual y mejora la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos; también presenta debilidades e importantes retos para su implementación.

Advierte, sin embargo, que es difícil su instrumentación, ya que para su elaboración requiere gran cantidad de tiempo y de papeleo y, si el presupuesto vigente depende mucho del de años anteriores o es muy rígido, el Presupuesto Base Cero es poco efectivo en la reducción del gasto.

### Estructura programática

Por otra parte, detalló que la estructura programática a emplear para la integración del PEF 2012, contenía mil 230 programas presupuestarios, en tanto que para 2015 contempla 889.

Esta simplificación de la estructura se dio básicamente en los programas de Gasto Federalizado, Gasto No Programable, Subsidios y Desempeño de las Funciones. Los primeros dos grupos absorbieron 11.7% y 20.1% de los





recursos totales del PEF 2015, en ese orden. En tanto, a la modalidad Subsidios le correspondió el 12.2% y a la de Desempeño de las Funciones el 34.9%.

Argumentó que la reducción en el número de programas identificados en los grupos de Gasto Federalizado y No Programable, se debió a la compactación que se llevó a cabo en algunos Fondos, pues dejó de asignarse una clave presupuestaria a la distribución de los recursos para cada una de las entidades federativas.

El resto de la simplificación se dio en los programas bajo las modalidades: sujetos a reglas de operación, al pasar de 104 programas en 2012 a 92 en 2015; otros subsidios, que transitó de 150 a 98; prestación de servicios públicos, pasó de 274 a 256, y promoción y fomento, que varió de 42 a 34 programas.

Resaltó el CÉFP que la reducción en el número de programas no estuvo acompañada de una contracción en el presupuesto asignado. De hecho, entre 2012 y 2015, los recursos asignados a los subsidios sujetos a reglas de operación crecieron a una tasa promedio anual de 8.0%, los destinados a otros subsidios aumentaron en 8.2% y lo presupuestado a la modalidad de promoción y fomento lo hicieron en 12.9%.

### Falta análisis

Para el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) la reingeniería del presupuesto con perspectiva base cero que pretende llevar a cabo el Gobierno Federal para 2016 no pone en práctica al 100% la metodología base cero creada en 1970.

Además, el sector público cuenta con pagos obligatorios, ya sea por compromisos adquiridos en el pasado o por el marco legal, que vuelven solamente al 5.29% del presupuesto modificable en el corto plazo; es decir, en menos de un año. Es por eso que una verdadera reingeniería del gasto, y no una simple reducción, llevará tiempo y tendrá que ser gradual.

Primero se debe reconocer que hay compromisos ineludibles que sólo pueden ser modificados en el largo plazo, comentó la investigadora asociada del CIEP, Sunny Villa Juárez.

La investigadora también destacó que existe una población que

se beneficia de programas que han sido puestos en marcha a través de reglas de operación y actualmente dependen de dichos apoyos. Antes de modificar las asignaciones de estos programas, se tendrá que buscar una forma de compensar los beneficios recibidos por la población, remarcó Villa.

En cuanto al presupuesto base cero, la metodología para llevar a cabo este tipo de presupuestación incluye pasos que el Gobierno Federal no ha anunciado. Un presupuesto base cero supone que toda asignación de fondos debe justificarse cada año, a partir de cero, con base en su costo y su beneficio. Se deben de evaluar también otras alternativas para alcanzar los objetivos deseados y finalmente, se asigna un presupuesto a cada actividad con base en su costo-beneficio y en su objetivo.

Este tipo de presupuestación trae muchas ventajas, como eficientar el gasto por medio de planes, objetivos y métricas más claras, al igual que evitar duplicidades en las acciones a implementar; es el inicio para crear una cultura de coordinación por objetivos. Sin embargo, en el caso mexicano (donde se tiene una cultura de inercia presupuestal dividida en cientos de programas presupuestarios) implica un arduo trabajo.

### Anuncio "base cero"

El 30 de enero de 2015, el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, anunció que "el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio 2016 deberá hacerse bajo un esquema de Presupuesto base cero".

## Luis Videgaray Caso, anunció que "el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio 2016 deberá hacerse bajo un esquema de Presupuesto base cero"

El 31 de marzo, en el documento presentado a la Cámara de Diputados, donde se anuncian los pre-criterios para el siguiente ejercicio fiscal, se menciona que se hará una "reingeniería del gasto público con una perspectiva Base Cero".

Para ello, el Gobierno Federal revisará cada uno de los 889 programas presupuestarios y cada rubro específico del presupuesto (249,244 líneas en su base de datos), incluyendo las unidades administrativas de la Administración Pública Federal.

La Secretaría de Hacienda considerará la flexibilidad de las unidades administrativas y los programas existentes, así como las obligaciones legales del Gobierno Federal, las cuales ya implican una limitante para partir de cero.

La secuencia para asignar el presupuesto en 2016, según la SHCP, es la siguiente:

- ▶ Identificar complementariedades, similitudes o duplicidades en los programas y estructuras.
- ▶ Priorizar los programas presupuestarios de conformidad con las metas nacionales y con base en su desempeño.
- ▶ Establecer criterios adicionales para la relación de programas y proyectos de inversión con base en la mayor rentabilidad social y económica, a la vez de promover una mayor participación del sector privado en los esquemas de financiamiento.

A diferencia de lo que una metodología de presupuesto base cero requiere, el Gobierno Federal no contempla los análisis costo-beneficio, ni las alternativas para lograr los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

Lo que se propone, en otras palabras, es una reestructuración del gasto público en donde se fusionen programas, se reorganicen las unidades administrativas, se contemplan las métricas de desempeño (aunque la mayoría de las evaluaciones existentes son de gestión, no de resultados ni de impacto) y que se asigne el gasto de operación y administrativo estrictamente necesario. Si bien estas acciones son necesarias para buscar la eficiencia del gasto público, habrá que dejar para un ejercicio posterior la eficacia del gasto.

### Margen de maniobra, limitado

El 5.29% del presupuesto que cuenta con margen de maniobra son programas que no están comprometidos por una ley ni implican un servicio básico directo a la población, por lo que su asignación presupuestaria puede modificarse en el corto plazo.

Además de este 5.29%, Sunny Villa detectó aquellos programas que, después de un amplio estudio de las posibilidades para mejorar su eficiencia, podrían ser modificados. Estos incluyen los programas sujetos a reglas de operación (7.31% del PEF) como PROSPERA y el Programa de Inclusión Social y Pensión para Adultos Mayores; Otros subsidios (5.94% del PEF) como el Fondo de Cultura, Fondo Metropolitano y el Seguro Popular; y Específicos (4.92% del PEF) como el Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP), Adquisición de energía eléctrica a los Productores Externos de Energía y "Otras Actividades" del Poder Judicial.

Cabe destacar que estos programas entran dentro del 21.71% del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que pueden ser modificados en el mediano plazo, al cambiar la ley y/o revisando la política de gasto anual. Estos cambios están sujetos a la voluntad política.

Las distintas regulaciones al uso de los recursos públicos implican que partir desde cero sea una tarea, no sólo del Poder Ejecutivo, sino también del Legislativo, dada la responsabilidad de cada uno en la formulación, aprobación y ejecución del presupuesto.

**Un presupuesto base cero supone que toda asignación de fondos debe justificarse cada año, a partir de cero, con base en su costo y su beneficio**





# Empobreciendo al campo

## Afectaciones por la importación de fructuosa

Enrique Bojórquez Valenzuela\*

**C**uando se analizan los daños que provocan las importaciones de Jarabe de Maíz Alto en Fructosa (JMAF) en nuestro país, lo primero que debemos resaltar es la pobreza en el campo cañero.

Los campesinos año tras año han visto evaporarse sus utilidades y al tratar de encontrar la razón, notan que los costos de fertilizantes, diesel, etc., se incrementan y el precio de la caña de azúcar disminuye a pesar de que el valor del azúcar se mantiene alto. La explicación a esta aparente paradoja está en el JMAF, que a través de prácticas desleales e ilegales de comercio internacional han desplazado al azúcar como insumo de las principales empresas alimenticias asentadas en nuestro país.

Lamentablemente la pobreza de las regiones en que se siembra la caña de azúcar en 15 estados de la República Mexicana se convierte en abandono, improductividad y en marginación que incrementa la inseguridad. De todo esto, la responsabilidad es de todos los que tenemos injerencia de una u otra manera en esta agroindustria y hacemos muy poco para remediarlo.

La importación de JMAF provoca que el azúcar se tenga que exportar a un precio mucho

menor y con esto el precio de la caña disminuye automáticamente. Los ingresos del azúcar por el uso del JMAF se reducen en 5,000 millones de pesos anualmente, lo que nos da una idea del impacto causado.

Si nuestro Gobierno, la Cámara Azucarera y las Organizaciones Cañeras conocen que el JMAF entra a precios dumping y sus consecuencias negativas para el campo, es inexplicable que a la fecha no hayan iniciado las gestiones necesarias para evitar estas importaciones. Por lo tanto, debemos pensar que la falta de acción se ha debido a que simplemente no se han percatado de esta situación.

Hasta ahora, la explicación oficial que han dado tanto el Gobierno Federal como la Cámara Azucarera, es que no es momento de hablar del tema del JMAF. La pregunta inmediata entonces es ¿cuándo será el momento?

Por el lado de las industrias que compran este JMAF, se puede pensar que simplemente están optando por el insumo más


barato entre las dos opciones que tienen (azúcar y JMAF). Estas empresas deben ser conscientes que como empresas socialmente responsables, con valores y que actúan éticamente, no deben cerrar los ojos cuando el proveedor viola las leyes que regulan el comercio internacional y provocan con esto que aumente la pobreza en el campo mexicano.

Las compañías consumidoras de JMAF, al examinar a sus proveedores siempre vigilan el que no haya explotación infantil; que sea producto lícito; etc. Cuando adquieren algún insumo y se percatan de una práctica desleal y que afecta a las regiones más desfavorecidas, lo natural es que de inmediato suspendan dichas compras. Entonces la explicación es que ignoran a la fecha lo que hemos venido explicando.

Lo anterior es lo que ha llevado a las empresas productoras de azúcar líquido a iniciar formalmente la solicitud de investigación por dumping contra las importaciones de JMAF. Dicho proceso inició el 7 de abril en la UPCI (Unidad de Prácticas de

Comercio Internacional), quien el 8 de mayo requirió mayor información para soportar la investigación y estableció como plazo límite el pasado 5 de junio para entregarla.

Es importante hacer del conocimiento público y de todos los actores (Gobierno, Ingenios, Cañeros y Empresas consumidoras de JMAF) esta investigación; de los graves daños a la economía mexicana que causa la importación de este edulcorante, en donde los que absorben la mayor parte de las afectaciones son los campesinos. Una vez que hagamos conciencia de esto, seguramente todos haremos lo que nos corresponda para acabar de forma inmediata con esta práctica desleal y se incrementará sustancialmente el valor de la caña de azúcar sin que forzosamente se tenga que subir el precio interno del azúcar.

La gran mayoría de los cañeros viven en zonas de alta marginación y en condiciones de pobreza. Debemos y podemos devolver a este segmento de la población el justo ingreso que les permita pagar sus financiamientos; invertir; incrementar su productividad; rentabilidad y bienestar familiar. Es compromiso y responsabilidad social de todos. 



**La pobreza de las regiones en que se siembra la caña de azúcar en 15 estados de la República Mexicana se convierte en abandono, improductividad y en marginación que incrementa la inseguridad**

\*Presidente de la empresa Sucroliq y de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE)



# Demandan frenar importación dumping de fructuosa de EU

*México debe aplicar cuotas compensatorias a la internación de fructuosa tal y como lo hace Estados Unidos a la importación de azúcar mexicana; causa sorpresa que la fructuosa no se haya incluido en las últimas negociaciones con el país vecino*

David Chávez

**E**l presidente de la empresa productora de Sucroliq, Enrique Bojórquez Valenzuela, aseguró que la importación de fructuosa de Estados Unidos a precios de dumping le está haciendo un gran daño al campo mexicano, en particular al sector cañero, y alertó que existe el riesgo que ésta se incremente exponencialmente en el corto plazo.

Informó que la empresa que representa y Metco, otra empresa que produce azúcar líquida, ingresaron una solicitud a la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI), para que inicie una investigación para determinar si existe el dumping señalado.

Apuntó que Metco y Sucroliq consideran que México debe aplicar cuotas compensatorias a la internación de fructuosa tal y como lo hace Estados Unidos a la importación de azúcar mexi-



cana, y que les causa sorpresa que la fructuosa no se haya incluido en las últimas negociaciones con el país vecino.

“En México se producen aproximadamente 6 millones de toneladas de azúcar al año, se consumen 4.2 millones de toneladas, por lo que 1.8 millones deben exportarse. Respecto a la fructuosa tenemos que 1.2 millones de toneladas son importadas mientras que nacionalmente se producen 500 mil lo que da un total de 1.7 millones de toneladas”, explicó

Y agregó que esto nos indica que sin fructuosa, serían mejores los ingresos de la cadena agroindustrial, y no se encontraría en situación de empobrecimiento, improductividad y de abandono del cultivo, generando graves consecuencias sociales.

Dejó claro que los principales afectados por las importaciones de la fructuosa son los cañeros, pues el precio de su producto se ve disminuido por el desplazamiento que genera la fructuosa sobre el consumo interno de azúcar y la necesidad de exportar en otros mercados a un precio poco competitivo.

Añadió que evidentemente las principales empresas consumidoras de fructuosa en el país, son las empresas productoras de refrescos y bebidas. “La mayoría ha sustituido en sus productos el azúcar por fructuosa, debido a que es 20 por ciento más barato por sus precios de dumping”.

“Lo peor es que estamos ante el riesgo de que un millón de toneladas más sean sustituidas, lo que crearía un excedente de 2.8 millones de toneladas y pérdidas estimadas en más de 3 mil 500 millones de pesos al año”, concluyó.

**Los principales afectados por las importaciones de la fructuosa son los cañeros, pues el precio de su producto se ve disminuido por el desplazamiento que genera la fructuosa sobre el consumo interno de azúcar**

Enrique Bojórquez Valenzuela  
presidente de la empresa productora de Sucroliq





## En un año disminuyó 78% la importación ilegal de vehículos usados

*Hacienda garantiza la importación de vehículos siempre que se paguen los impuestos correspondientes; la introducción ilegal de vehículos al país pone en riesgo el patrimonio de los adquirentes y afecta a la industria automotriz nacional*

Claudia E. Anaya

Las importaciones de vehículos usados provenientes de los Estados Unidos disminuyeron 78% entre enero de 2014, mes en el que se importaron 53,968 vehículos y febrero de 2015, mes en el que se importaron sólo 10,348 vehículos.

Durante el periodo enero-agosto de 2014 se introdujeron al país 363,303 vehículos, mientras que en el periodo enero-mayo 2015 sólo se importaron 59,952 vehículos, revelan datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Un informe de la dependencia destaca que ciertas empresas y personas estaban adquiriendo vehículos sin realizar los procedimientos legales de la materia, ofreciendo vehículos que ponían en riesgo el patrimonio invertido de muchas familias que confiaron en que los trámites se hacían apegados a la Ley.

Sin embargo, estas empresas importadoras realizaban el trámite amparándose en una suspensión definitiva otorgada principalmen-

te por tres jueces que a la fecha están siendo sujetos de procedimientos de investigación por el Consejo de la Judicatura Federal, órgano encargado de vigilar el adecuado funcionamiento de los juzgados de distrito y Tribunales de Circuito.

Esta práctica irregular trajo como consecuencia un costo más alto para las personas que importaron sus vehículos de esta forma, que si desde un inicio hubieran importado sus vehículos siguiendo los procedimientos de Ley.

Las principales medidas que la autoridad ha puesto en marcha para frenar la importación ilegal de vehículos son:

- Establecer horarios específicos para la entrada al territorio nacional de vehículos por las

aduanas de la frontera norte del país.

- Incluir dentro de los requisitos para la importación definitiva de vehículos usados, el certificado por autoridad aduanera americana de que dichos vehículos son susceptibles de exportación.

- Implementar un mecanismo


para garantizar el pago de contribuciones en la importación temporal de vehículos conforme a los años de antigüedad del modelo.

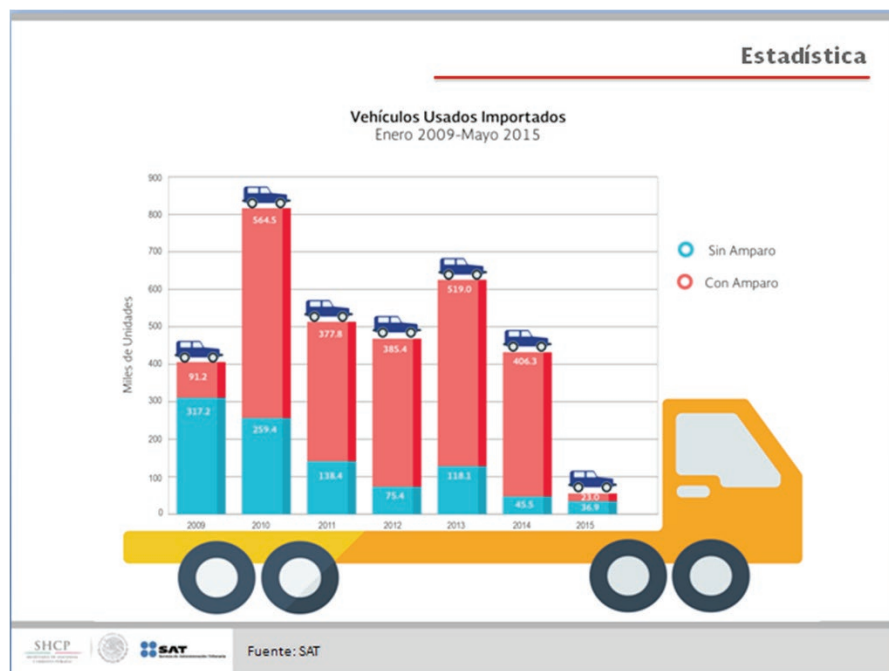
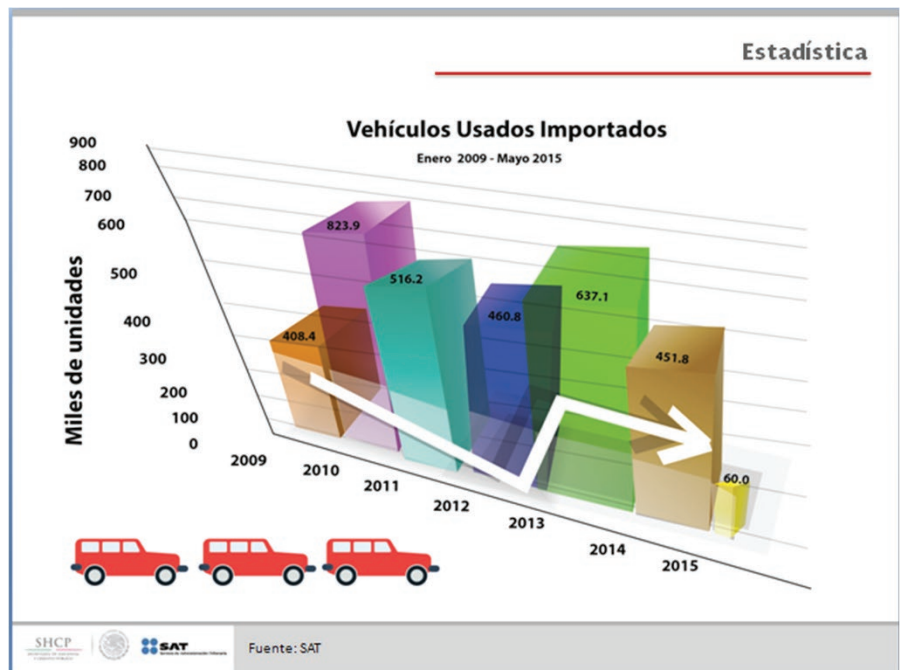
- Firmar un acuerdo de colaboración entre el SAT, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (Caaarem) para informar y orientar a las personas en

la importación de sus vehículos, principalmente durante el periodo del programa Paisano.

- Auditorías fiscales a las empresas importadoras y a sus socios, así como aquellos agentes aduanales que conociendo la irregularidad del trámite asisten a los importadores.

Cabe señalar también, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha pronunciado a favor de reconocer las disposiciones legales que regulan la importación de vehículos emitiendo incluso jurisprudencia en el sentido de que los decretos automotrices que regulan la introducción de vehículos importados del extranjero, no son violatorios de los derechos de las personas.

Hacienda reitera que cualquier ciudadano puede importar legalmente su vehículo, al seguir los procedimientos establecidos para ello y al pagar los impuestos que correspondan, para ello pueden obtener orientación en [sat.gov.mx](http://sat.gov.mx), o bien, se recomienda acudir a la Prodecon o ante alguna de las oficinas de la Caaarem. 







## Los viajes y el turismo crecerán 6.1% en 2015

*Afirma el World Travel & Tourism Council (WTTC) que esta cifra es casi el doble del crecimiento proyectado de la economía en general; en 2014, ésta industria contribuyó con 7.9 millones de trabajos en la economía mexicana*

Dayane Rivas

**D**urante 2015, la contribución al PIB está proyectado para que tenga un crecimiento del 6.1% y el crecimiento para el empleo en un 5.5%. Esto demuestra que esta industria tiene la habilidad de generar crecimiento económico y crear empleos de casi el doble de la tasa de la toda la economía nacional.

Para finales de 2015, el Sector de Viajes y Turismo va a contribuir con 26,692.6 millones de pesos, el 15% del PIB, y 8.3 millones de empleos, más del 16% del total de empleos, una vez que se han tomado en cuenta todos los impactos directos, indirectos y negativos.

David Scowsill, Presidente y Director General de WTTC, afirmó que México es una de las más grandes economías en Viajes y Turismo en el mundo, contribuyendo significativamente al desarrollo económico y creación de empleos en el país, y con 6.1% de crecimiento para el 2015, tiene

una de las proyecciones de crecimiento más fuertes de todo el mundo”.

“Este nivel de crecimiento no sucedió por sí mismo sino que varios gobiernos mexicanos de forma consecutiva han mostrado un compromiso para maximizar el potencial del país en cuanto al sector de Viajes y Turismo se refiere, con un representación en las más altas esferas gubernamentales y un Gabinete de Turismo”, comentó.

Consideró que con la inversión en el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México y las continuas reformas en materia de visas se demuestra que el país valora el impacto económico que el sector de Viajes y Turismo tiene.

WTTC también señala la importancia de asegurar que México implemente las políticas correctas para el manejo a

**Para finales de 2015, el Sector de Viajes y Turismo va a contribuir con 26,692.6 millones de pesos**


largo plazo de recursos humanos en la industria de Viajes y Turismo.

En una investigación realizada por WTTC se establece que el sector podría emplear a unas 385,000 personas y contribuir al PIB con unos de 266,000 mil millones de pesos a la economía de México en los próximos años, comparado con las proyecciones actuales

de crecimiento del WTTC, si el gobierno y la industria privada no implementan políticas que promuevan un manejo proactivo y cuidadoso del recurso humano.

“De acuerdo con las proyecciones del WTTC, la industria de Viajes y Turismo tiene el potencial de contribuir con la creación de 10 millones de empleos y el 16% del PIB de la economía mexicana para el

2025. Pero este crecimiento no sucederá solo, necesita ser manejado con cuidado particularmente con el desarrollo del capital humano. Si se falla en planear apropiadamente los requerimientos del talento humano esto los guiará a un crecimiento más bajo, menos inversión, menos innovación, y la competitividad disminuirá tanto para el país como para las empresas”, comentó por último el ejecutivo turístico.

Cada año, WTTC proyecta el impacto económico del sector de Viajes y Turismo de más de 180 países y 24 regiones. Para el 2015, esta proyección muestra que el sector de nuevo está creciendo de forma sólida, creando empleos y llegando a un crecimiento. Para finales de este año, la contribución en el PIB mundial crecerá un 3.7% y el sector contribuirá con 284 millones de empleos, 1 de cada 11 empleos en el mundo, una vez que se han tomado en cuenta todos los impactos directos, indirectos y negativos. 



# Da Vinci y Miguel Ángel de visita en México

*Llegan por primera vez a nuestro país, en dos magnas muestras pictóricas y escultóricas donde se aprecia la grandeza de sus estilos, la belleza de sus piezas y las leyendas derivadas de su genio*

Majo Gijón

**L**a Ciudad de México se engalana con la visita de dos distinguidos huéspedes italianos que sin duda le dan mayor atractivo a la capital del país en este verano.

Leonardo da Vinci y Miguel Ángel Buonarroti llegan por primera vez a México, en dos

magnas muestras donde la grandeza de sus estilos, la belleza de sus piezas y las leyendas derivadas de su genio, podrán ser apreciadas por el público mexicano.

El Museo del Palacio de Bellas Artes albergará dos magnas muestras de las más importantes en la historia del recinto. “Leonardo da Vinci y la idea de la belleza” y “Miguel Ángel Buonarroti. Un artista entre dos mundos”, se inauguraron el pasado 26 de junio.

Rafael Tovar y de Teresa, presidente del Conaculta, subrayó que reunir a dos genios, confrontados y celebrados en el tiempo, también los artistas más grandes de la historia de la humanidad, podría ser considerado como una muestra imposible que se hace posible. Calificó como las más importantes que se han presentado en el Museo del Palacio de Bellas Artes, “Estamos seguros que este será uno de los acercamientos culturales más plenos que tendrán en mucho tiempo los mexicanos, a los creadores más notables de uno de los momentos más geniales que ha tenido la humanidad, como lo fue el Renacimiento, donde se retoma el carácter científico y estético en el arte, sin olvidar las preguntas sobre el significado del hombre en la Tierra”.

El presidente del Conaculta dijo que Leonardo y Miguel Ángel se enmarcan como creadores libres justo en la época donde se reto-

man las formas estéticas de los griegos y el espíritu científico por indagar las preguntas esenciales de la humanidad sobre su origen.

“Esta es la idea que inunda a los artistas del siglo XV y que comienza en Florencia y se expande por Europa. Son dos personajes con una visión científica que incursionan en el saber del cuerpo humano, sus formas y elementos, e incluso indagan mediante la disección de los cuerpos y las exploraciones de cadáveres en su funcionamiento”.

Sobre las obras que pueden ser apreciadas por el público mexicano, el titular del Conaculta precisó que se presentan 75 obras de Miguel Ángel, entre ellas El Cristo Giustiniani, la última en la que se reconoce de su autoría, así como otras dos esculturas y el extraordinario cuadro del Papa Julio II, famoso por ser el mecenas que encargó pintar la Capilla Sixtina.

Respecto a Leonardo da Vinci, dijo, veremos por primera vez en América Latina El

códice sobre el vuelo de los pájaros (1505), donde el artista plasma su interés científico por la forma como los animales de plumas podían surcar los aires, todo ello sin escatimar en la belleza estética de sus trazos.

“Queremos resignificar el carácter universal de estos personajes y la importancia de traer estas obras a territorio mexicano, pues exposiciones de esta naturaleza cada vez será más difícil moverlas de un país a otro por motivos de su cuidado y conservación”, concluyó Rafael Tovar y de Teresa. El curador español Luis Javier Cuesta afirmó que el acceso social a la cultura universal será uno de los mayores beneficios de estas exposiciones.

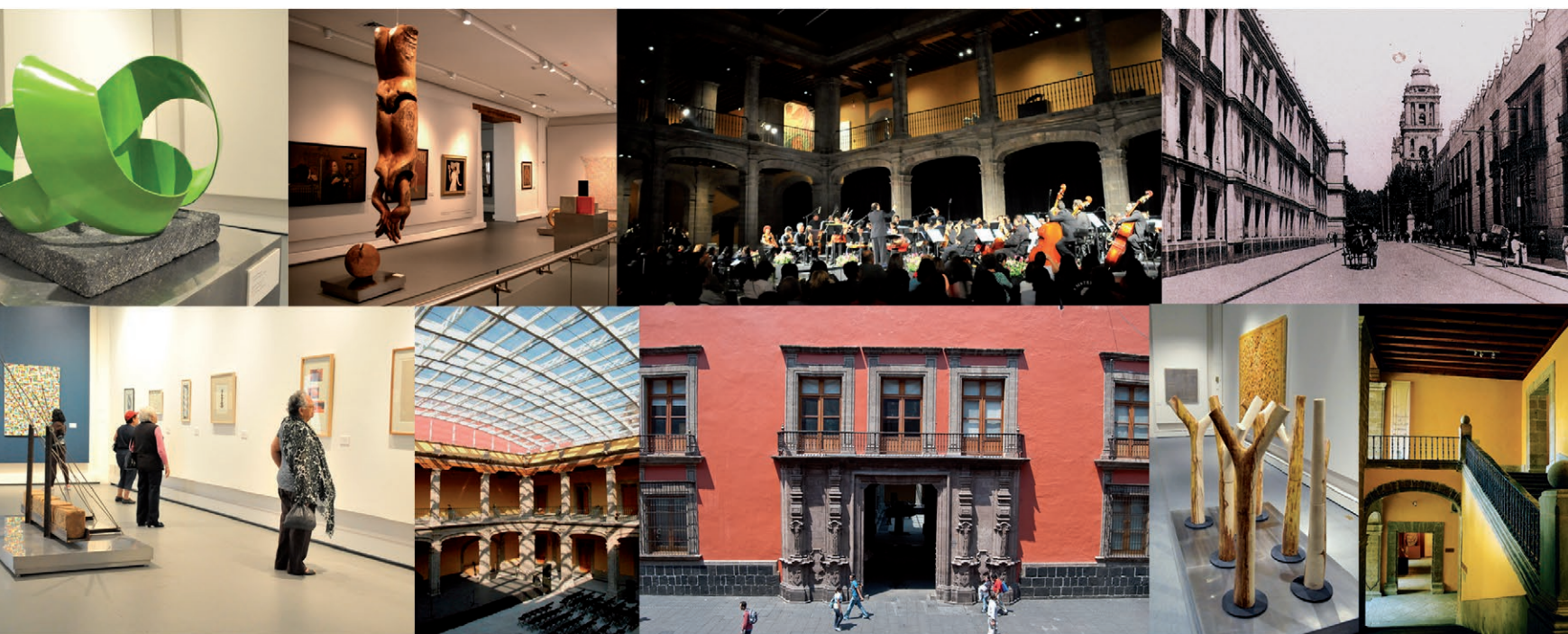
Leonardo da Vinci y la idea de la belleza se inauguró el 26 de junio y permanecerá hasta el 23 de agosto. Miguel Ángel Buonarroti. Un artista entre dos mundos se abrió al público el mismo día y se exhibirá hasta el 27 de septiembre.





# MUSEO DE ARTE DE LA SHCP ANTIGUO PALACIO DEL ARZOBISPADO

20 AÑOS DE COMPROMISO. UN ESPACIO ABIERTO A LA PLURALIDAD



El Museo de Arte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Antiguo Palacio del Arzobispado, está ubicado en la **calle de Moneda número 4**, en un inmueble del siglo XVIII erigido sobre el basamento de la pirámide de Tezcatlipoca, en el cuadrante conocido como Templo Mayor. Su **objetivo primordial es difundir las obras pertenecientes a las colecciones Acervo Patrimonial y Pago en Especie**.

En sus diferentes exposiciones se puede apreciar una **gran diversidad de expresiones artísticas** de distintos tiempos, que van desde arte novohispano de los siglos XVII y XVIII, hasta arte contemporáneo internacional. Su **oferta cultural es extensa y gratuita**, con **actividades complementarias como conciertos de música, teatro, danza, conferencias y talleres infantiles**.

Con motivo de su **20 Aniversario**, el museo invita a recorrer sus salas de exposición y a disfrutar del patrimonio cultural.



## MUSEO DE ARTE DE LA SHCP

Antiguo Palacio del Arzobispado

Moneda 4, Centro Histórico

Visitas de martes a domingo de 10:00 a 17:00 horas. Entrada libre.

[www.hacienda.gob.mx/cultura](http://www.hacienda.gob.mx/cultura)

3688 1666 y 3688 1602



*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*





# Sí Vale®



## Una solución para cada necesidad.



Porque sólo Sí Vale tiene 10 Monederos Electrónicos certificados por el SAT, que además de mejorar la operación de su empresa, la harán más competitiva. Conozca algunos beneficios:

- Mayor aceptación en comercios.
- Prestaciones deducibles.
- Mejores beneficios para sus colaboradores y empleados.
- Mayor control en la dispersión de sus recursos.
- Atención personalizada.
- Seguridad, al no portar efectivo.

[www.sivale.mx](http://www.sivale.mx)

[sivale\\_empresa](#)

[SiValeEmpresas](#)

[Sí Vale México](#)

[sivalemx](#)

YouTube y su logotipo son marcas registradas de Google Inc.

Contáctenos y encontremos juntos las mejores soluciones a su medida.  
01 (55) 5141 6686  
[ventas@sivale.com.mx](mailto:ventas@sivale.com.mx)

Mis Compras • Despensa • Mis Compras Club • Mi Bienestar • Restaurante • Lealtad • Viajes • Uniformes  
Gasolina Magna Fleet • Gasolina Premium Fleet • Diesel Fleet • Turbosina Fleet • Gas L.P. Fleet